

**Programa asignatura:** \_\_\_\_\_

## **BASES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Titulación. Especialidad**

**Maestro. Especialidad en Educación Primaria  
Maestro. Especialidad en Educación Infantil  
Maestro. Especialidad en Educación Musical  
Maestro. Especialidad en Lenguas Extranjeras  
Maestro. Especialidad en Educación Física**

Código	Tipo	Curso	Créditos		Anual/Cuatrim.	Curso académico
			Teóricos	prácticos		
45 016	Troncal	2º	3'5	1	C3	2008/09

### **COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO ADQUIERE /OBJETIVOS**

- Descubrir que el proceso de prevención y recuperación de las dificultades de aprendizaje es consustancial a la tarea docente.
- Conocer y analizar desde una perspectiva pedagógica, las dificultades de aprendizaje.
- Conocer los diferentes medios y recursos que existen en nuestro sistema educativo para ayudar al niño/a con n.e.e.
- Realizar las adaptaciones curriculares pertinentes para adecuar el currículo a la individualidad de cada alumno.

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS**

#### **BLOQUE I: MARCO TEÓRICO: LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Desarrollo histórico de la educación especial

- Etapa de las instituciones
- Etapa de la educación especial en aulas y centros específicos
- Etapa de la integración escolar
- La educación inclusiva y la atención a la diversidad

### Legislación básica sobre Educación Especial

- Años 70 la educación especial se une al sistema educativo
- Años 80 desarrollo legislativo y planificación experimental de la integración.
- Años 90 desarrollo legislativo (LOGSE) e integración en la reforma
- Atención a la diversidad en la LOCE y Decreto 138/2002 por el que ordena la respuesta educativa a la diversidad en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) 4 – 5 - 2006

### La Organización de la Integración Escolar

- Servicios de intervención indirecta
- Servicios de intervención directa
- Servicios auxiliares
- Los centros específicos

### Respuesta a las necesidades educativas a través del Currículo

- Los programas de refuerzo y apoyo educativo en los aprendizajes instrumentales básicos.
- Instrumentos de individualización didáctica: PDI y la ACI. DIAC.

### BLOQUE II: INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Intervención educativa para el alumnado con discapacidad visual  
Intervención educativa para el alumnado con dificultades auditivas  
Intervención educativa para el alumnado con dificultades psicomotrices  
Intervención educativa para el alumnado con sobredotación intelectual  
Intervención educativa para el alumnado con desventajas socioculturales  
Tecnología aplicada a las necesidades educativas especiales

### BLOQUE III: APLICACIONES PRÁCTICAS

- Estudios de casos. Trabajos monográficos sobre puntos concretos del temario.
- Visitas a centros y aulas de integración.
- Grabaciones en vídeo.
- Asistencia a cursillos, conferencias... sobre contenidos del programa
- Trabajos propuestos en el primer libro de la bibliografía.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rojas del Álamo, P. (2005) *Bases Pedagógicas: Aplicaciones prácticas documentadas*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Rojas del Álamo, P. (2005). *Bases Pedagógicas de la educación especial: Profesionales y Programas*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Sánchez, J.F.; Botías, F.; Higuera, A.M. (1998). *Supuestos prácticos de educación especial*. Barcelona: CISS-Praxis
- Vallés Arándiga, A. (1996): *Guía de actividades de recuperación y apoyo educativo*. Escuela Española. Madrid.
- Garrido Landivar, J.; Santana Hernández, R. (1997). *Adaptaciones curriculares*. CEPE. Madrid
- Sánchez Palomino, A.; Torres, González, J.A. (1997). *Educación Especial I, II*. Pirámide. Madrid.
- García, E. (1986) "La integración escolar aspectos psicopedagógicos". UNED. Madrid.
- Castanedo, C. (1997) "Bases psicopedagógicas de la educación especial". CCS. Madrid.
- Bremann, W. (1988). "El currículo para niños con necesidades educativas especiales. Siglo XXI y MEC.
- C.N.R.E.E. (1992). "Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares". MEC.
- Ábalo y Bastida. (1994). "Adaptaciones curriculares. Teoría y práctica. Escuela Española. Madrid.
- Pressley, M. (1999). "Cómo enseñar a leer". Piados. Barcelona.
- Salvador Mata, R. (2001). "Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales". Aljibe. Málaga.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J.N., (coord.). (1999) *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Psicología Pirámide. Madrid.

## LEGISLACIÓN

- Constitución Española (6-12-1978)
- Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) (BOE 4-7-1985)
- Ley Orgánica General del Sistema Educativo (BOE 4-10-1990)
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Educativos. (LOPEGCE)
- Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) 24 – 12 – 2002
- Ley Orgánica de Educación (LOE) 4- 5 - 2006
- Legislación complementaria que desarrolla las leyes anteriores.

NOTA: En cada tema se indicará la bibliografía específica del mismo.

## METODOLOGÍA DOCENTE, ACTIVIDADES PREVISTAS Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES	HORAS SEMANALES DEDICACIÓN ALUMNO (CÁLCULO MEDIO)
Clase magistral participativa	2 horas
Realización trabajo práctico, recensión de lecturas...	1 hora
Trabajo autónomo de los alumnos (individual y grupo): búsqueda de información, trabajos, lecturas...	4 horas
Tutorías, seminarios, supervisión trabajos	0,5 hora
<b>TOTAL</b>	<b>7,5 horas</b>

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura constará de dos partes: teórica y práctica.

La **parte teórica** se evaluará por medio de una prueba objetiva y/o preguntas abiertas sobre el temario.

La **parte práctica** constará de:

- . Preguntas sobre las clases prácticas o un supuesto de los explicados en clase
- . Trabajos prácticos realizados en grupo o individualmente

**La calificación final del alumno** será considerada de la siguiente manera: Prueba objetiva y preguntas abiertas el 70% de la nota; parte práctica 20% de la nota y la actitud, participación e interés del alumno hacia la asignatura un 10%. Para calcular la media ponderada de las puntuaciones obtenidas será necesario superar la parte teórica (3,5 puntos).